

Presentación Retos de la Reforma de la Educación Básica

LYA SAÑUDO GUERRA*

Educar para la democracia en un contexto autoritario, formar en valores en situaciones de crisis, educar para la paz en medio de la cultura de la violencia.

R. WILHELM, 2013

La agenda educativa parece ser el gran tema en este 2013, debido a que el gobierno federal decidió impulsar la reforma educativa como uno de los primeros compromisos derivados del Pacto por México.

Las modificaciones constitucionales y las posteriores reglamentaciones que la harán operativa, incluyen cuestiones como un nuevo sistema profesional docente; un censo de escuelas, maestros y alumnos para construir una plataforma única de referencia; la instalación de 45 mil escuelas de tiempo completo; y la regulación de la alimentación infantil, entre otras.

Este proceso está enmarcado en las acciones previas de la extensa reforma iniciada el sexenio pasado, que tiene como foco la coherencia curricular y el logro del estudiante. Elementos como los estándares curriculares desde preescolar hasta secundaria, de desempeño docente y de gestión; la innovación de los materiales educativos; el inglés como un segundo idioma en la educación preescolar y primaria; y el establecimiento de grupos escolares han revolucionado el sistema educativo —cuando menos en las acciones de los diferentes niveles de autoridades educativas; quién sabe si en el aula—. Los estándares curriculares deberán también ser la base para las instituciones encargadas de la formación inicial docente, los programas de formación continua y las prácticas de calificación y evaluación de los maestros.

Esta reforma integral ha generado un sinfín de comentarios, artículos, debates, programas televisivos y entrevistas a personajes clave. Finalmente, ¿cuál es la (des)información que llega a los docentes, encargados de hacer viva cotidianamente esta reforma?, ¿cuáles son los puntos focales (concepciones, saberes, estrategias) que los docentes deben analizar críticamente para integrarlos a su práctica cotidiana?, ¿cuáles son los retos que éstos le demandan, y cómo pueden enfrentarse a ellos? Algunas de estas preguntas, y otras que los expertos invitados plantearán, serán las que se aborden en los artículos que conforman este suplemento.

* Investigadora educativa de la Coordinación de Formación y Actualización de Docentes de la Secretaría de Educación Jalisco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Socia del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y co-coordinadora de la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa.

En él se intenta abarcar las áreas de conocimiento más relevantes: ciencias, matemáticas, ética y civismo; competencias comunicativas e inglés como segunda lengua. Además se agrega un artículo que toca un tema de especial relevancia para la consecución de los estándares curriculares: la formación docente.

El objetivo central es proporcionar a los docentes —y demás interesados en el tema— información clara, precisa y crítica que les permita posicionarse y tomar decisiones informadas sobre su desempeño diario; y abonar, así, a la construcción de un horizonte amplio en el cual puedan moverse con conocimiento y autonomía.

Este suplemento tiene dos características clave: una de ellas es que los textos articulan la investigación a los procesos concretos en la educación básica, áreas de conocimiento que han presentado históricamente una situación crítica. La segunda es que los autores y autoras son académicos vinculados estrechamente con la práctica educativa y son investigadores expertos en el campo; en la mayoría de los casos las investigaciones están realizadas por colectivos constituidos por profesionales de la educación, además de investigadores.

De la misma manera, los lugares de origen de las/los autores representan la problemática común de la diversidad mexicana: Puebla, Jalisco, Tamaulipas, Zacatecas y la Ciudad de México. Entre los artículos se encuentra una aportación de un investigador de la Universidad del Norte de Texas, activista profundamente involucrado con la problemática de los mexicanos migrantes en esa entidad de los Estados Unidos. Se incluyen dos textos dedicados a las asignaturas de español y matemáticas en secundaria y otro a la formación docente, dadas las dificultades particulares de estos temas; el resto de las colaboraciones abordan el tema para la educación básica en su conjunto.

En el primer artículo, “Leer, escribir y desarrollar el lenguaje oral en la escuela secundaria. Reflexiones en torno a la propuesta curricular mexicana”, de Alma Carrasco Altamirano, la autora analiza los estándares curriculares para identificar los que se establecen en materia de lenguaje, especialmente en el programa de español. Ella afirma que “hay un tránsito entre presentar el objetivo de enseñar lengua en la escuela como proceso formativo de adquisición individual, a presentarlo como favorecedor de usos funcionales, y a enseñar el lenguaje como apropiación individual de prácticas”. En estas líneas se refiere a la práctica como el concepto articulador de la nueva propuesta y al proyecto como estrategia para las prácticas sociales de lectura. Hace énfasis en que la Reforma Integral a la Educación Básica (RIEB) le demanda al docente sustituir las prácticas tradicionales por innovadoras formas de acompañar el cambio para favorecer los aprendizajes escolares.

En la segunda contribución, “Fortalecer el álgebra a través de los procesos aritméticos en la educación secundaria”, de Martha Daniela García Moreno y Angélica Dueñas Cruz, se exponen de manera sintética algunos resultados

de la investigación titulada *Fortalecimiento del aprendizaje del álgebra a través de la indagación conceptual, procesual y situacional de la enseñanza de los contenidos de aritmética en dos escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. Este estudio tiene como propósito fortalecer el aprendizaje del álgebra a través de los procesos cognitivos de articulación de la aritmética para mejorar la práctica educativa, uno de los principios expresados en la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB). En el artículo se analizan los planes y programas de matemáticas, la práctica y percepciones de los y las docentes, y el proceso cognitivo de los estudiantes, y se sostiene que la utilización de la aritmética facilita la comprensión de la mayoría de los procesos, y por ello permite llegar a la generalización, a la representación algebraica.

María Cristina Rueda Cataño y Marianne Wilburn Dieste, autoras del tercer artículo “Enfoques teóricos para la adquisición de una segunda lengua desde el horizonte de la práctica educativa”, relatan su experiencia en una institución que provee educación bilingüe desde hace muchos años. El objetivo es reflexionar sobre las teorías que nos orientan a lograr un aprendizaje eficaz y eficiente de la lengua inglesa desde el horizonte de las experiencias de la práctica educativa diaria, y en ese mismo sentido, “cuestionar las propias prácticas como docentes de un segundo idioma, nos permite crecer en las dimensiones profesional y humana, e impactar positivamente en nuestros alumnos”. Como afirman las autoras, el reto es asegurar que la mayoría de nuestros jóvenes mexicanos egresen con un alto dominio del idioma inglés y, por ende, puedan vislumbrar un horizonte extenso de posibilidades de desarrollo laboral, tanto en México como en el extranjero.

Por su parte María Isabel Sañudo Guerra y Ruth Perales Ponce colaboran con una cuarta contribución titulada “Aprender ciencia para el bien común”. Más allá de proponer la articulación y de asegurar el fortalecimiento de la educación básica en cuanto al aprendizaje de la ciencia, afirman las autoras, se requiere

...desarrollar la conciencia crítica acerca del progreso y el posible beneficio social del uso de la ciencia y la tecnología, la responsabilidad social, ética y sustentable, a través del diálogo entre docentes y con la comunidad y los estudiantes sobre los beneficios y perjuicios que tiene la ciencia en algunas aplicaciones tecnológicas, especialmente las que pueden tener efectos contaminantes en el medio ambiente. Y así, aprender a tomar decisiones ante los dilemas éticos que despliegan la ciencia y su uso.

Las autoras se proponen llamar la atención sobre la formación de las concepciones culturales de los agentes educativos para, desde ahí, darle sentido a la ciencia y al desarrollo tecnológico en el marco de la divulgación científica.

Pretenden acercar la ciencia a los ciudadanos, desde diferentes medios, para formar en la responsabilidad y el compromiso con su presente y con el legado para otras generaciones, tarea nada sencilla.

No es casual que el texto sobre la ciencia preceda justamente la aportación titulada “Forjando a los ciudadanos mexicanos: una perspectiva desde afuera” de Ron W. Wilhelm. Según este autor, la formación ciudadana está en relación con cada aspecto del ser humano, con cada área del conocimiento; porque la democracia es un verbo, es decir, una manera de vivir, que conecta las vidas de todo ser humano con las de otros seres vivos en nuestro planeta y las coloca en el centro del proceso educativo. El artículo propone dos ideas fundamentales: que la educación ciudadana no puede circunscribirse al escenario de una asignatura, sino que debe proyectarse en todas las experiencias formativas; y que el espacio escolar debe constituirse en un *mundo democrático* en el que el alumno aprenda, observe y aplique los principios de la democracia, de tal manera que no sólo se eduque *para* la democracia, sino también se haga *en* la democracia.

Todas estas ideas, propósitos, principios y recomendaciones, son viables y alcanzables para los y las profesionales de la educación, sean docentes o directores de las instituciones; en este sentido, integrar las exigencias de la RIEB en la formación de los docentes podría asegurar el logro de las metas trazadas en dicho instrumento. En esta línea se ubica el sexto y último artículo, “La reforma integral de la educación básica y la formación de maestros”, de Bertha Fortoul. En su texto la autora afirma que el quehacer de los docentes y sus procesos de formación son “...acciones tendientes a impulsar sus aprendizajes y a movilizar sus prácticas educativas hacia objetivos más humanos”.

Plantea algunas reflexiones al respecto organizadas en tres apartados: la RIEB y el quehacer docente; acciones impulsadas por el Estado mexicano y algunas reflexiones finales. Pone el foco de atención en que “...los maestros de educación básica perciben esta complejidad, la viven y tratan de afrontarla sin contar necesariamente con los conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales para ello”. He ahí el reto.

Tal como dicen los autores y autoras reunidos en este Suplemento, el énfasis de la RIEB está en la persona, en su aprendizaje, en su desarrollo como ser humano y como ciudadano, responsable y comprometido con su ambiente social y natural, y consciente de su legado a las generaciones siguientes. No se trata solamente de discurrir acerca de las situaciones de aprendizaje o los escenarios probables, sino de afrontar las situaciones de vida de una manera coherente con los principios de la formación; esto es, finalmente, lo que conformará las historias de éxito de nuestros estudiantes.

Invitamos a los y las lectoras a que lean estas contribuciones y que las vean con sentido crítico y reaccionen ante ellas. Que usen lo que consideren valioso y que a partir de ahí, elaboren su propuesta.